

XXI-11

Varios

C-205

La Sociedad económica ha de pasar un oficio al Pto de la S^a Valenciana para la conducción de aguas potables, participándole que desde (tal fecha) ejercerán el cargo de Director el Excmo. Sr. D. Ant^o. Rodríguez de Cepeda y el de Sub-D^o 1^o el Sr. D. Juan Peig y Garcia, que por tal concepto deben formar parte de la Junta Directiva de dicha Sociedad de Aguas.

La fecha del of.^o debe ser anterior al 1^o Junio corr^{te}.

Boicards 7